



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION N° 187



BUENOS AIRES, 24 SEP 2004

VISTO la presentación efectuada por la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) en la que la Coordinación de la ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 445 "GRAL. D. JOSÉ DE SAN MARTÍN" de la Ciudad de ESPERANZA, Provincia de SANTA FE, solicita se declare de interés educativo el XXXVI Encuentro Interpersonal de Escuelas Técnicas "INTERENET", que se desarrollará entre los días 15 y 16 de octubre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que dichas jornadas brindarán un positivo intercambio de carácter educativo, cultural y deportivo que permitirá afianzar la integración de la comunidad de la Educación Técnico-Profesional desde la Región a la Nación.

Que es propósito del Ministerio brindar apoyo a las iniciativas que resulten concurrentes al logro de los objetivos fijados como materia cultural y educativa.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y modificatorios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés educativo el XXXVI Encuentro Interpersonal de Escuelas Técnicas "INTERENET" que se desarrollará entre los días 15 y 16 de octubre del corriente año, en la Ciudad de ESPERANZA, Provincia de SANTA FE, organizado por la Coordinación de la ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 445 "GRAL. D. JOSÉ DE SAN MARTÍN", en concordancia con la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET).

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 187

Dr. MANUEL F. FILMUS
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología